CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
0 8 SEP 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora. 13:22

Moción de Orden del Día N° 3874

PARIONA SINCHE ALFREDO

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALFREDO PARIONA SINCHE**, integrante del Grupo Parlamentario **PERÚ LIBRE**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Córdova, es uno de los 16 distritos de la provincia de Huaytará y departamento de Huancavelica, fue creado por Ley Regional N°527 el día 12 de septiembre del año 1921. Córdova es un pueblo con un clima cálido y seco que celebra la festividad "La Virgen del Carmen" cada 16 de julio conforme a sus costumbres.

Que, el próximo 12 de septiembre del presente año, se conmemora el **101° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE CÓRDOVA**, de la provincia de Huaytará y departamento de Huancavelica.

Que, siendo esta fecha significativa para los pobladores del distrito de Córdova, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República, le exprese un cordial saludo y reconozca los grandes esfuerzos que vienen realizando sus autoridades y población por alcanzar su progreso y desarrollo.

POR TANTO
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la República, al distrito de Córdova de la provincia de Huaytará y departamento de Huancavelica, con ocasión de celebrar este 12 de septiembre del presente año, su 101° Aniversario de Creación Política.

SEGUNDO.- Trasladar la presente moción de saludo a la señora Alcaldesa de la Municipalidad distrital de Córdova, **RUBY LUZ JANAMPA MISAJEL,** de la provincia de Huaytará y departamento de Huancavelica, y por su intermedio a los regidores, trabajadores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general del distrito con motivo de celebrarse este 12 de septiembre su **101° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE CÓRDOVA.**

Lima, 8 de septiembre de 2022

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
CONG. ALFREDO PARIONA SINCHE

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República

Despacho Congresal: Edificio Roberto Ramírez del Villar, Jr. Junín N° 330, Oficina 307 – Tf. 3117777 anexo 7330
Oficina Descentralizada: Jirón Torre Tagle N° 119 Cercado, frente a la notaria Toribio Castro – cel. 976790749
Email: apariona@congreso.gob.pe